

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-PT-009 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10
--	---	---

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2018-07-24	No Contrato	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01
-----------------------------	------------	-------------	-----------------------------

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01
--------------	-----------------------------

Objeto:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01
---------	-----------------------------

Adición:	☒	Valor:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01
Prórroga:	☒	Tiempo:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01
Otro (*):	☐		

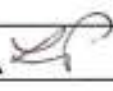
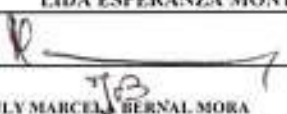
DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

SE SOLICITA ADICIONAR Y PRORROGAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN EN EL CUADRO N. SP-01

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristóbal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad y como ente responsable de prestar servicios de salud de baja y algunos de mediana complejidad, con enfoque en prevención de la enfermedad y promoción de calidad de vida; atención primaria integral con responsabilidad social para nuestros usuarios, su familia, la comunidad y su entorno. Es así como LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. suscribió un contrato con el fondo financiero distrital para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas y requiere desarrollar actividades que implica de los espacio de vida saludable como vivienda, educación, trabajo, espacio público y de los proceso transversales como gobernanza, programas y acciones, vigilancia en salud pública y vigilancia de la salud ambiental. Actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en su planta de personal por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo N. SP-01 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios para dar cumplimiento a la actividades contenidas en los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-01	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA 	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:		
	Elaborado por:	JULY MARCEL BERNAL MORA	Valle Búsqueda Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

[illegible]

Nº	ESTUDIO O ÁREA	Nº CONTRATO DOCUMENTO	Nº DE OBJETO	MODALIDAD Y APELLIDOS	FECHA DE RECIBO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROCESO EN LA PROYECTA	FECHA INICIACIÓN DE LA PROYECTA	VALOR PROYECTO MÉR	VALOR ADICION	JUSTIFICACIÓN
600	VOZANCA EN BALD RINELCA	95 5678 2018	1 871 247 000	EJECUCION ADICIONALES CLIENTES	09/01/2018	06/06/2018	30 DIAS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$1 500 000	\$1 500 000	SE REALIZÓ EL PAGO DEL CONTRATO Y SE ENTREGÓ EL SERVICIO DE EJECUCION ADICIONALES CLIENTES. EL VALOR DEL CONTRATO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL PAGO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL SERVICIO DE EJECUCION ADICIONALES CLIENTES ES DE \$1 500 000.
601	VOZANCA EN BALD RINELCA	95 5678 2018	23 178 568	CONTRATO ADICIONALES CLIENTES	09/01/2018	06/06/2018	30 DIAS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$1 500 000	\$1 500 000	SE REALIZÓ EL PAGO DEL CONTRATO Y SE ENTREGÓ EL SERVICIO DE CONTRATO ADICIONALES CLIENTES. EL VALOR DEL CONTRATO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL PAGO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL SERVICIO DE CONTRATO ADICIONALES CLIENTES ES DE \$1 500 000.
602	VOZANCA EN BALD RINELCA	95 5677 2018	1 034 544 857	ADICIONALES CLIENTES CANCELADO	09/01/2018	06/06/2018	30 DIAS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$1 500 000	\$1 500 000	SE REALIZÓ EL PAGO DEL CONTRATO Y SE ENTREGÓ EL SERVICIO DE ADICIONALES CLIENTES CANCELADO. EL VALOR DEL CONTRATO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL PAGO ES DE \$1 500 000. EL VALOR DEL SERVICIO DE ADICIONALES CLIENTES CANCELADO ES DE \$1 500 000.
603	VOZANCA EN BALD RINELCA	95 4728 2018	1 033 374 348	ADICIONALES CLIENTES CANCELADO	09/01/2018	06/06/2018	30 DIAS	06 DE SEPTIEMBRE DE 2018	\$1 700 000	\$1 700 000	SE REALIZÓ EL PAGO DEL CONTRATO Y SE ENTREGÓ EL SERVICIO DE ADICIONALES CLIENTES CANCELADO. EL VALOR DEL CONTRATO ES DE \$1 700 000. EL VALOR DEL PAGO ES DE \$1 700 000. EL VALOR DEL SERVICIO DE ADICIONALES CLIENTES CANCELADO ES DE \$1 700 000.

YICHINI LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO DE EDUCACIÓN

REFERENTE ESPACIO DE EDUCACIÓN

Adriana Higuera Garcia

PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y
REFERENTE ESPACIO FAMILIO

REFERENDATE ESPANJO F. ELICO

BIERANA YULETH AVILA BONDROQUE

REFERENTE GOVERNANZA

REFERENTE GOVERNANZA

MILTON HERNANDEZ CARDOSO CRUZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO DE VIVIENDA

REFINENTE ESPACIO DE VIVIENDA

JEAN PAUL ALARCON BARROGIAN

PROFESIONAL ESPECIALIZADO?

REFERENTE ESPACIO DE TRABAJO

LUIZ ADRIANA CASTANEDA MONTEALEGRIN

REFERENTE PRODUCCIÓN Y PROMOCIONES

REFERENCE PRODUCTIONS' RESPONSES

LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA

COCOA/MOCHA PSCM

JAVIER BOCARDO FENUELA PEREZ

PROFESSOR ESPECIALIZADO 2

NOTE: WE'VE MADE THE L.A. SKATE ANNUAL

MARIA CRISTINA NUÑEZ GARCIA

COORDENADOR ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD
REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

NAJAS DEL ROSARIO DE SAN GABRIEL GALNES

SUBJECT INDEX